



ACTA FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En SANTIAGO, a 25 de MARZO del año 2025, la Comisión Electoral establecida con fecha 13 de FEBRERO del año 2025, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria JUNTA DE VEINOS N° 3-E, Informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Lo Prado, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- **Fecha de la elección:** 13 de ABRIL del año 2025.
- **Horario:** inicio 10:00 término 13:00.
- **Lugar y dirección:** VALDINO DAZA CON SAN MATEO

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización Comunitaria JUNTA DE VEINOS N° 3-E:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	CECILIA TORRES	13.664.499-8	
2	RAMONA SALVADO	17.123.264-9	
3	GEAR GODOY	13.355.570-2	